

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Versión No 0284

México, D.F., a 12 de septiembre de 2013

DIPUTADO RICARDO ANAYA CORTÉS

Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, previamente a la sesión en el Pleno de San Lázaro

PREGUNTA.- Diputado, ¿Qué le pareció la comparecencia ayer del secretario de Hacienda, sobre todo que una de las principales demandas de los grupos parlamentarios fue esta inquietud en torno al incremento de las colegiaturas?

RESPUESTA.- En la discusión del Paquete Económico debemos ser muy sensibles, la situación económica no está fácil, a las familias mexicanas no les alcanza para cubrir su gasto, y yo veo que se está construyendo un consenso muy importante en esta Cámara en torno a rechazar el IVA en colegiaturas. Creo que debe haber una discusión profunda sobre ese asunto, prácticamente todos los grupos parlamentarios se han pronunciado en contra.

Lo reiteramos: el Ejecutivo propone, lo ha hecho, pero es el Legislativo el que dispone y creo que en este tema se está construyendo ya un consenso para no aceptar el IVA a las colegiaturas.

PREGUNTA.- ¿A pesar del Pacto por México?, porque parece ser que se estaba desplazando al Poder Legislativo en función de darle a sacar los acuerdos del Pacto por México.

RESPUESTA.- El Pacto es un instrumento útil para la construcción de consensos, pero las decisiones se toman aquí en el Congreso, en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores.

PREGUNTA.- Diputado, yo le quiero preguntar del tema de los maestros. Ayer hubo un enfrentamiento con los policías y dice el diputado Villarreal que esto se está saliendo ya de control ¿usted ve también este riesgo de que se le está saliendo de control al gobierno?

RESPUESTA.- Nosotros hacemos un llamado a los manifestantes a reconocer que tienen derecho, pero su derecho termina donde empieza el derecho de los demás. Un llamado a que respeten las tradiciones, particularmente la del Grito de Independencia. Que respeten a las instituciones, como es el Ejército y la Armada de México, que tienen programado su desfile militar tradicional. Que haya respeto sobre todo al derecho superior de las niñas y niños de tomar clases, de aprender. Nuestro llamado es a que regresen a las aulas.

PREGUNTA.- ¿Sería una grave señal que se fuera el Presidente a dar el Grito a otro lado?

RESPUESTA.- Sabemos que, tanto el gobierno federal como el gobierno de la ciudad, están agotando la vía del diálogo. Nosotros respaldamos sus acciones y estamos convencidos de que lo fundamental es el derecho superior de los niños a tener clases.

PREGUNTA.- ¿Es necesario que el gobierno ya empiece a actuar y aplicar sanciones, como quitar o correr a los que no estén asistiendo y que ya llevan todo lo que van del curso escolar sin ir a clases?

RESPUESTA.- Por supuesto que la reforma educativa que ha sido ya promulgada y que ya entró en vigor debe aplicarse. La Ley se cumple y se debe cumplir para todos y, por lo demás, por supuesto somos respetuosos de las decisiones que tome tanto el gobierno federal como el gobierno de la ciudad, por supuesto, en el marco de un Estado democrático y en apego a la ley. La reforma educativa debe aplicarse, definitivamente sí.

PREGUNTA.- Sin embargo, en el tema de los maestros, pasan los días, los días y cada vez son más desafiantes los maestros. Sería un grave error que también pretendieran desafiar al Ejército mexicano y terminar con esa tradición, sobre todo cuando se cumplen 100 años del Ejército Mexicano, sería un grave error que los maestros lo desafíen.

RESPUESTA.- Nuestro llamado es al respeto a los ciudadanos que viven en la Ciudad de México y, por supuesto, el respeto a las tradiciones mexicanas, respeto a la tradición del Grito de Independencia y respeto al Ejército y a la Armada de México para su desfile militar.

PREGUNTA.- Pero esto ya es a nivel nacional, son 17 estados, parece que ya se salió de control tanto para el gobierno federal como los gobiernos estatales.

RESPUESTA.- Las reformas profundas suelen venir acompañadas de resistencias. La reforma educativa debe de ir para adelante, porque es por el bien de México, por el bien de las niñas y de los niños y no hay un derecho superior de las niñas y niños de aprender y de forjarse un mejor futuro.

PREGUNTA.- ¿Ni un paso atrás, en la reforma educativa?

RESPUESTA.- La reforma educativa está en vigor y se debe aplicar, las leyes se hacen para ser cumplidas.

PREGUNTA.- ¿Qué podrían negociar el pago de salarios? ¿En qué podría basarse este diálogo para que se fueran? Porque ya es un diálogo de sordos, finalmente.

RESPUESTA.- Nosotros respetamos el proceso de negociación, sabemos que hay una reunión dentro de unas horas más en la propia Secretaría de Gobernación. Nuestro llamado es a que se aplique la ley, a que se respete la ley, se respete a los ciudadanos, se respeten las tradiciones y se respete al Ejército y la Armada.

PREGUNTA.- ¿Qué es aplicar la ley diputado? porque hay quien dice: que entre ya la fuerza pública o que usen tanquetas...

RESPUESTA.- Cuando digo aplicar la Ley me refiero a la reforma educativa, a la reforma constitucional y a las tres leyes secundarias que prevén consecuencias para los maestros que no se presenten a cumplir con la que sí es su responsabilidad, que es dar clases.

PREGUNTA. - Que sean cesados entonces...

RESPUESTA.- Las consecuencias que establece le Ley y en los términos que establece la propia Ley.

PREGUNTA.- Para continuar con el análisis de la glosa, ¿se prevén precisamente algunas otras comparecencias en el Pleno o ya únicamente en comisiones?

RESPUESTA.- Por ahora el acuerdo es que haya cuatro comparecencias, ya no al Pleno sino a Comisiones: la del secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong; la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles; el secretario de Educación Pública Emilio Chuayffet, y el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo. Las cuatro comparecencias a Comisiones.

PREGUNTA. - ¿Para cuándo diputado?

RESPUESTA.- El acuerdo es que sea antes del 30 de septiembre y corresponderá a la Junta Directiva de cada una de las comisiones precisar la fecha.

PREGUNTA.- Diputado, regresando a lo de los maestros, hay algunos diputados, sobre todo de Movimiento Ciudadano, que señalan que se justifica la suspensión de labores y las marchas, que están, incluso, por encima de los derechos de los niños que ya tienen, en el caso de Oaxaca casi más de 100 días sin labores de todo el ciclo escolar, con lo que va en este año, ¿se justifican estas movilizaciones como lo señala Movimiento Ciudadano?

RESPUESTA.- La reforma educativa y las leyes se hacen para ser cumplidas y se deben cumplir, y no hay un derecho superior que el de los niños a recibir clases.

Gracias.